



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.



Dependencia: **Secretaría del Ayuntamiento**  
Asunto: **Convocatoria a Trigésima Octava**  
**Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**

Santa Catarina, Gto., a 27 de abril de 2023.

«NOMBRE»

«CARGO»

**PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 63 y 77 fracción XII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en relación a los numerales 27 y 28 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato y por instrucciones de la Lic. Sonia García Toscano, Presidente Municipal, me permito convocar a Usted a la **Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato**; la cual se llevará a cabo en el Salón de Cabildos ubicado al interior del Palacio Municipal s/n, Centro, de esta ciudad, el día **viernes veintiocho de abril de dos mil veintitrés en punto de las trece horas**, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el pasado martes veinticinco de abril de la presente anualidad.
4. Informe de la correspondencia.
5. Participación del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director Obras Públicas Municipales sometiendo a consideración del pleno la autorización de realizar un traslado presupuestal.
6. Participación del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director Obras Públicas Municipales sometiendo a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación de la Propuesta de Inversión que se ejecutará con recurso municipal.
7. Participación del Ing. Gerardo Martínez Martínez, Director de Servicios Públicos Municipales sometiendo a consideración del pleno la aprobación de cinco obras que se realizarán por administración directa.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Medio Ambiente, presentado por la Arq. Eva García Moya, respecto a la Revisión del Reglamento para la Protección y Prevención del Medio Ambiente del municipio de Santa Catarina, Gto.
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de licencia por tiempo indeterminado para separarse del cargo del regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, en atención a lo estipulado en el artículo 49 de la ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la sesión.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

Por lo antes expuesto y sin otro asunto de momento, me despido enviándole un cordial y afectuoso saludo reiterando a usted las seguridades de mi consideración, la más alta y distinguida.

**ATENTAMENTE**  
El trabajo nos distingue

**LIC. SERGIO HERNANDEZ VILLA**  
Secretario del Ayuntamiento



Con copia para:  
• Archivo.

